

Enfermería



6. ACTUALIDAD

Cooperación Enfermera:
Enfermeras para el Mundo

Día Mundial contra la Diabetes,
protejamos nuestro futuro

Las Matronas
y sus competencias

16. FORMACIÓN

Formación Continuada
Formación Complementaria



22. NUESTRA GENTE

Enfermería
al servicio de los trabajadores



Colegio de Enfermería de Salamanca, **a tu servicio**

<http://www.enfermeriasalamanca.com>

Con toda la información Colegial, bolsas de trabajo, oposiciones, legislación, trabajos científicos, cursos, congresos, jornadas, etc...

➤ **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

3.500.000 € por siniestro

Inhabilitación profesional

Asistencia Legal frente agresiones

Todos los colegiados QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES COLEGIALES, están asegurados contra la responsabilidad civil subsidiaria derivada del ejercicio profesional

➤ **ASESORÍA JURÍDICA** Lunes y miércoles, previa cita

➤ **FORMACIÓN CONTINUADA**

Organización de Cursos, Seminarios, Congresos, Jornadas

➤ **AULA DE INFORMÁTICA**

Con conexión a Internet e impresora a disposición de los Colegiados, en horario de oficina, exceptuando las fechas de impartición de Cursos

➤ **HERMESENFERMERÍA**

Servicio de mensajería SMS para comunicar noticias urgentes y de importancia para nuestra profesión (requiere autorización)

➤ **OTROS SERVICIOS**

Certificaciones

Investigación

Biblioteca

Correoargo

Alertas electrónicas

SUMARIO

4 COMUNICACIONES

Asamblea General

6 ACTUALIDAD

6 Cooperación Enfermera:
Enfermeras para el Mundo8 Día Mundial contra la Diabetes,
protejamos nuestro futuro12 Las Matronas
y sus competencias

16 FORMACIÓN

20 FELICITACIONES

Primer premio póster
FRESENIUS MEDICAL
CARE 2014XXIX Congreso Nacional de
Alergología

21 AVISOS

22 NUESTRA GENTE

Enfermería
al servicio
de los
trabajadores

* Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin permiso del Colegio de Enfermería de Salamanca.

* La publicación del Colegio de Enfermería de Salamanca no se hace responsable ni se identifica necesariamente con las opiniones que los columnistas y colaboradores expresan en estas páginas, si bien se reserva el derecho de publicarlas.



Reflexiones de fin de año

Parece mentira cómo discurre el tiempo, pero otra vez, nos encontramos a las puertas de la Navidad, despidiendo el año 2014.

Para los que trabajamos, el tiempo pasa rápido, no así para los compañeros que ven como pasan los días, sin llegar el ansiado contrato, o las ansiadas oposiciones con una plaza fija.

En estos últimos años, desafortunadamente la situación de empleo no se ha resuelto para esta profesión, pues comparando la enfermería de nuestro país con la situación en la Unión Europea, continuamos en gran desventaja.

A nivel de plantillas de enfermería, después del verano volvemos a la misma situación, las bajas son numerosas, y no se cubren en su mayoría, sólo lo estrictamente imprescindible. Desde el Consejo General se habla de aunar esfuerzos y establecer acuerdos para acabar con la inestabilidad laboral. Mientras tanto es triste ver cómo nuestros Graduados, después del esfuerzo y la inversión que supone formarles, ante la falta de estabilidad y empleo, cansados de esperar, deciden buscar un puesto en el extranjero.

Por otro lado algunas de las especialidades comienzan a ver su lugar en la profesión, como puede ser la convocatoria oficial para obtener la especialidad de Enfermería Geriátrica. De ahí, a la remuneración específica por las mismas, todavía nos queda un largo camino que recorrer.

Por si fuera poco debemos estar alerta ante las intromisiones en nuestra profesión, como es el caso de las aparecidas, doulas; un colectivo de mujeres que en las últimas semanas ha puesto en pie de guerra a las matronas de toda España, preocupadas porque lo consideran un intrusismo total, pues según afirman, son personas sin titulación ni preparación específica, que desean ejercer labores de salud sexual y reproductiva propias de la especialidad de matrona. Y que la población desconoce, que pueden ponerlas en riesgo, si aparece cualquier complicación en el proceso del embarazo, ya que les falta la capacitación y responsabilidad profesional para hacer frente a esos problemas.

Hemos de reflexionar, para que nuestros problemas que abrumen a esta profesión, nos mantenga animados, y no perdamos la perspectiva como profesionales, ni nuestro objetivo que son el cuidado y el usuario.

Procuraremos mostrarnos animosos, responsables, seguir apostando por nuestra profesión, por el cuidado del paciente y en que llegarán mejores tiempos.

Desde esta Junta de Gobierno queremos desearos que seáis solidarios, en la medida de lo posible, y que paséis lo mejor posible estos días de Fiestas y Navidad, en compañía de los vuestros, y muchísima felicidad para el año entrante 2015.

La Junta de Gobierno

JUNTA DIRECTIVA: Presidenta Dña. Carmen Sánchez Macarro **Vicepresidenta** Dña. Mª José García Romo **Secretaria** Dña. Pilar González Barez **Tesorera** Dña. Emilia Ruiz Antúnez **Vocal I** Dña. Mª Belén Andrés Galache **Vocal II** Dña. Mª Asunción Casado Romo **Vocal III** Dña. Rufina Luengo Martín **VOCAL IV** Dña. Carolina Benito Vela **Vocal V** Dña. Mª Josefa Tocino Rodríguez **Vocal VI** Dña. Mª Del Carmelo de Castro Sánchez **Suplente I** Dña. Milagros Arbe Ochandiano **Suplente II** D. Julio de la Fuente Arcila **Suplente III** D. David Sánchez Lozano **Suplente IV** Dña. Amparo Martín García **Suplente V** Dña. Mª Yolanda Pérez Maillo

EDITA: Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca. C/ Dimas Madariaga, 14-20. 37005 Salamanca. Teléfono 923 22 30 12 **e-mail:**

colegiosalamanca@enfermeriacyl.com <http://www.enfermeriasalamanca.com> **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:** Gabinete de Comunicación Colegio de Enfermería **MAQUETACIÓN Y DISEÑO:** www.4ccomunicacion.com **PUBLICIDAD:** Anuncia Publicidad. Tfno: 923 21 36 09

DEPÓSITO LEGAL: S. 1.046-1998

Asamblea General



**COLEGIO PROFESIONAL
DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA**

COLEGIO PROFESIONAL ENFERMERÍA	
CORRESPONDENCIA	
E	
S	20 - Nov - 2014 / 590

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: miércoles 17 de diciembre de 2014

Hora: 18,30 h. en primera convocatoria y 19,00 h. en segunda.

Lugar: Sede Colegial. (C/ Dimas Madariaga, 14)

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos del Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca y de acuerdo con toda la normativa de la Organización Colegial aplicable, se complace en convocar a Vd. a la Junta General, que tendrá lugar en Sesión Extraordinaria, en el día, hora y lugar señalados para tratar los puntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura para su conocimiento del acta anterior.
- 2º.- Aprobación si procede, del presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2015.
- 3º.- Informe de la Presidenta.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Salamanca, 20 de noviembre de 2014.-
LA SECRETARIA



Fdº Mª Pilar González Barez

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdº. Carmen Sánchez Macarro



PARA LOS BUENOS MOMENTOS, GRATITUD
PARA LOS MALOS, MUCHA ESPERANZA
PARA CADA DIA, UNA ILUSIÓN
Y SIEMPRE, FELICIDAD

FELIZ 2015 !!

La presidente y junta de gobierno



*una pequeña aportación para la mejora de todos

COOPERACIÓN ENFERMERA: ENFERMERAS PARA EL MUNDO

*La Cooperación es un compromiso voluntario personal y profesional
donde recibimos más que damos*



Cuando nos planteamos en nuestro camino profesional y personal la posibilidad de regalar un poco de nuestra vida a la ayuda a los demás a través de la cooperación medimos, sin darnos cuenta, nuestras capacidades para enfrentarnos y vivir plenamente esa experiencia.

Es sin duda una decisión meditada que tomamos de forma voluntaria y libre esperando encontrar la satisfacción personal de ser útil más allá de lo que hacemos en nuestro trabajo rutinario. Pensamos entonces en si podemos y debemos aportar nuestro granito de arena para lograr un bien mayor allá donde las seamos más útiles y las necesidades más apremiantes. Es claramente una acción voluntaria que repercute en los demás, que sobrepasa el interés personal en aras del interés colectivo, en la mejora de la calidad de vida de quienes necesitan nuestro conocimiento, de nuestra habilidades, de nuestro saber hacer. Es una actitud llevada a la práctica en un momento concreta de nuestra vida y lugar concreto de nuestro mundo.

En palabras de Gema Monteagudo, coordinadora del programa de voluntariado internacional VOLIN,

el voluntario no es sólo una buena persona con buenas intenciones, es el resultado de los valores más la acción necesaria para conseguir los propios objetivos, enfrentarse a los problemas y encontrarles soluciones

Desde la experiencia y el conocimiento de la organización Enfermeras para el Mundo se apunta que existen dos razones fundamentales que animan a las enfermeras a toma de esta decisión: por un lado, argumentos ideológicos, éticos y morales, o de carácter religioso, que le llevan a sentir como suyos los problemas y necesidades de otros, a querer hacer algo para mejorar la sociedad, cambiar las cosas, transformar el mundo. Y en segundo lugar, razones personales, o la necesidad de sentirse útil a la sociedad, de conocer y vivir nuevas experiencias, formarse y desarrollarse como persona, relacionarse y trabajar con otros, etc. La combinación de ambos planteamientos lleva a pasar a la acción. Y es cuando decidimos: Sí, voy a hacerlo. Estoy preparada/o.

El paso a la acción.

Me pregunto: ¿dónde será más útil?

Para responder a esta cuestión se impone reflexionar sobre qué queremos hacer y transformar. Deben así identificarse necesidades y creer que el cambio social es posible. Según la experiencia de voluntarios hay que valorar con anticipación nuestra disponibilidad y capacidades, y elegir una organización con que nos identifiquemos con la que compartamos valores y objetivos. Comprometerse y ser responsable con el compromiso adquirido es sin duda la base para que el voluntariado se convierta en una experiencia de vida que dejará huella en nosotros y en los demás.

África y América Latina.

Programa de Voluntariado Internacional

La formación que ofrece Enfermeras Para el Mundo a través de su Programa de Voluntariado Internacional es vital de la antes de su incorporación a los países de destino en África y América Latina.

conocer en profundidad las graves carencias sanitarias, y vivir inmerso en una cultura marcada por la extrema pobreza

Como se cuenta desde la organización, el programa permite entrar en contacto y conocer en profundidad las situaciones de pobreza y desigualdad, así como las graves carencias sanitarias de los países en los que EPM desarrolla sus proyectos y acciones de cooperación. Facilita también a los participantes la posibilidad de compartir experiencias con otras culturas y estilos de vida.

¿Te animas? Piénsalo...

Enfermeras y enfermeros viajan cada año y colaboran durante uno o dos meses en las tareas diarias de las organizaciones locales con las que EPM trabaja. Los participantes desarrollan actividades relacionadas con la promoción de la salud, dirigidas a niños, jóvenes, promotores de salud, mujeres, etc.

Mediante charlas, talleres o ferias de salud organizadas por los socios locales, se trabajan temas muy diversos, como la salud sexual y reproductiva, el VIH/Sida, la nutrición, la prevención de la violencia de género o los hábitos saludables, entre otros.

Los voluntarios tienen la oportunidad de integrarse en las rutinas y equipos de trabajo de las organizaciones locales, produciéndose así una transmisión mutua de conocimientos y experiencias muy enriquecedoras.

De vuelta en España se organiza un encuentro de evaluación, en el que se ponen en común las experiencias que han vivido. Son muchas y muy intensas las sensaciones y emociones que describen sobre su estancia voluntaria.



JORNADA

VOLUNTARIADO INTERNACIONAL: UNA OPORTUNIDAD PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS

11 de diciembre de 2014

PROGRAMA

- 17.00 h Presentación
- 17.15 h Voluntariado y Cooperación en el ámbito sanitario: Cómo participar en el Programa Jóvenes Solidarios de Castilla y León
- Dña. Gená Montenegro Galán
- Coordinadora del Área de Voluntariado de Enfermeras Para el Mundo
- 18.00 h Una experiencia en primera persona con Enfermeras Para el Mundo en Bolivia
- Dña. Ana Barrioletxe Irujo
- Voluntaria del Programa Jóvenes Solidarios de Castilla y León
- 18.45 h Coloquio-debate

Lugar de celebración:
Instituto Politécnico de Enfermería de Salamanca
Instituto de Estudios de la Universidad de Salamanca
C/ Doctor Rodríguez 14
37005 Salamanca
España (junto al Centro)

Más información:
enfermerasparamundo.org
Tel: 913 43 43 43 - 913 43 43 43

Patrocinado por:

Junta de
Castilla y León



Ayudas para ser cooperante

*ATENTOS

Desde la Junta de Castilla y León se ofertan becas para el voluntariado.

Desde los diferentes espacios de comunicación del colegio de Enfermería (web, mail...) se hará llegar esta información a todos los colegiados.

También desde Enfermeras para el Mundo

Foto: www.enfermerasparamundo.org



día mundial de la diabetes

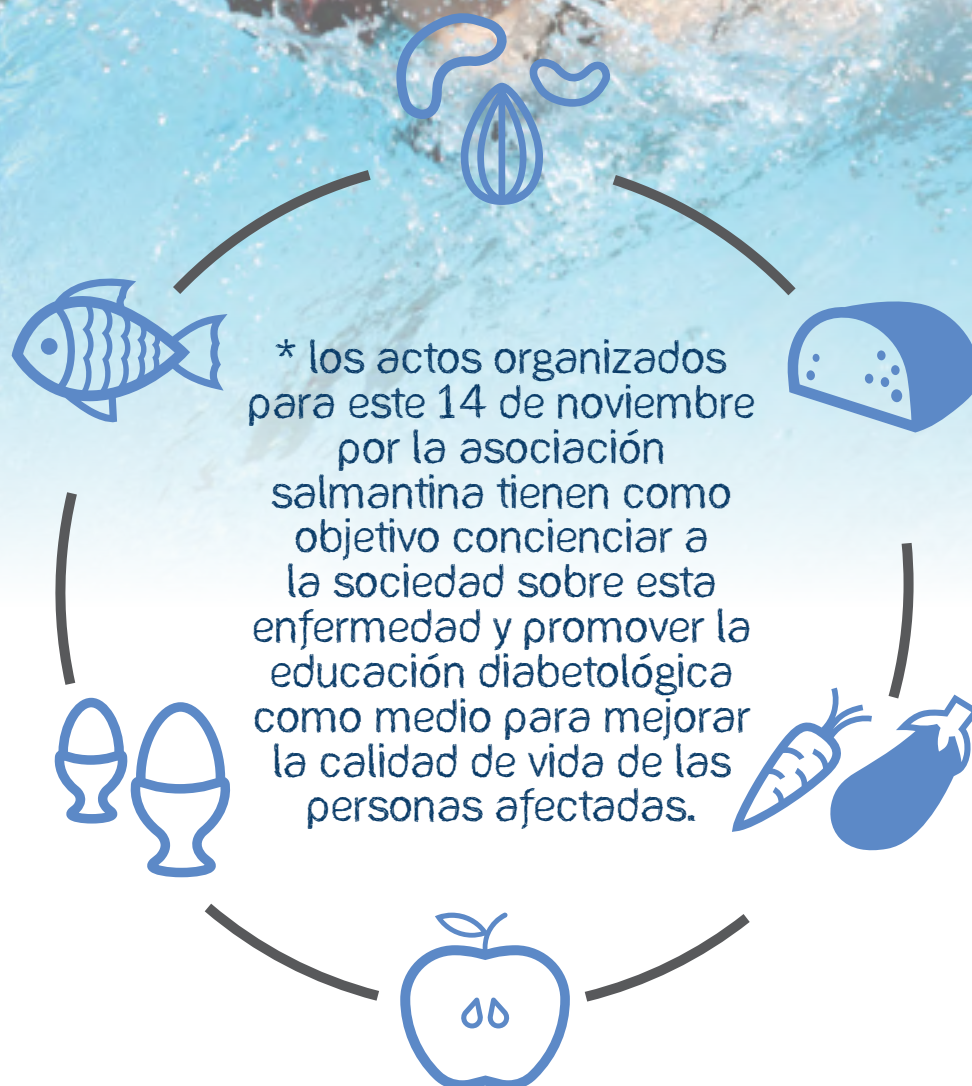
14 noviembre

DÍA MUNDIAL CONTRA LA DIABETES, protejamos nuestro futuro

El Día Mundial contra la Diabetes centra sus esfuerzos en intentar concienciar a la sociedad de la importancia de los hábitos saludables para prevenir esta patología

*** afecta a más de 380 millones de personas
en todo el mundo**





ACTOS EN NUESTRA CIUDAD. LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE SALAMANCA

La Asociación de diabéticos de Salamanca realiza todos los años diferentes actividades encaminadas a difundir y aumentar los conocimientos de la población, diabética o no sobre la diabetes. El pasado 13 de noviembre, nuestro Colegio acogió la conferencia **“Vida saludable y diabetes”** impartida por Marina Cordón Rodríguez (Enfermera, experta y educadora en diabetes). Durante los días 14 y 15 de noviembre, como es habitual en la plaza del Liceo en horario de mañana y tarde, se realizaron **controles de glucemia** de forma gratuita a todos los viandantes que por allí se acercaban, además de ofrecer información acerca de la enfermedad. De esta forma se puede llegar fácilmente a la población y en algún caso descubrir pacientes que aún no conocen que tiene diabetes. Por último la Asociación celebra una comida **de confraternidad** para todos los socios, voluntarios y colaboradores al finalizar sus actividades.

Entre otras actividades que realiza la Asociación de diabéticos de Salamanca se encuentra la semana diabetológica, que se desarrolla habitualmente en el mes de Junio, en la que durante toda la semana se ofrecen charlas informativas sobre diferentes temas relacionados con la enfermedad, de interés para los pacientes y sus familiares en las distintas etapas de la vida.

UN POCO DE HISTORIA

El Día Mundial de la Diabetes (DMD) es la campaña de concienciación sobre la diabetes más importante del mundo. Fue instaurado por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991, como respuesta al alarmante aumento de los casos de diabetes en el mundo. En 2007, Naciones Unidas celebró por primera vez este día tras la aprobación de la Resolución en diciembre de 2006 del Día Mundial de la Diabetes, lo que convirtió al ya existente Día Mundial de la Diabetes en un día oficial de la salud de la ONU.

Día Mundial contra la Diabetes, una fecha instaurada por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991 como respuesta al alarmante aumento de los casos de esta enfermedad en el mundo.

Celebrado en más de 160 países, en este día se trata de concienciar de la peligrosidad de no tratar bien un mal como la diabetes, que afecta a 382 millones de personas, según el Atlas de la Diabetes de la FID. La OMS previó en 2005 que las muertes por esta enfermedad podrían duplicarse en dos décadas, llegando a convertirse así en la séptima causa de mortalidad en el mundo.

EDUCAR AL PACIENTE

Es esencial educar a los pacientes para que controlen su diabetes de forma adecuada, ya que puede acarrear otras enfermedades tanto o más importantes que la propia diabetes: enfermedades cardiovasculares, neurológicas, retinopatía (afección ocular que puede conducir a la ceguera) o nefropatía (enfermedad del riñón). Además, varios estudios recientes alertan sobre el significativo aumento de pacientes con diabetes que desarrollan tuberculosis debido a que poseen un sistema inmunitario muy debilitado, por lo que expertos de toda España reclaman que se aborden ambas patologías de forma conjunta.

El momento de aparición de la enfermedad, así como las causas y síntomas que presentan los pacientes, dependen del tipo de diabetes de que se trate.

TIPOS DE DIABETES

- **Diabetes Tipo 1:** Las edades más frecuentes en las que aparece son la infancia, la adolescencia y los primeros años de la vida adulta. Acostumbra a presentarse de forma brusca, y muchas veces independientemente de que existan antecedentes familiares. Se debe a la destrucción progresiva de las células del páncreas, que son las que producen insulina. Esta tiene que administrarse adecuadamente desde el principio de la enfermedad. Sus síntomas particulares son el aumento de la necesidad de beber y de la cantidad de orina, la sensación de cansancio y la pérdida de peso.

- **Diabetes Tipo 2:** Se presenta en edades más avanzadas. Es unas diez veces más frecuente que la anterior. Por regla general, se da la circunstancia de que también la sufren o la han sufrido otras personas de la familia. Se origina debido a una producción de insulina escasa, junto con el aprovechamiento insuficiente de dicha sustancia por parte de la célula. Según qué defecto de los dos predomine, al paciente se le habrá de tratar con pastillas antidiabéticas o con insulina (o con una combinación de ambas). No acostumbra a presentar ningún tipo de molestia ni síntoma específico, por lo que puede pasar desapercibida para la persona afectada durante mucho tiempo.



- **Diabetes gestacional:** Por su parte, la diabetes gestacional se considera una diabetes **ocasional**. Se puede controlar igual que los otros tipos de diabetes. Durante el embarazo la insulina aumenta para incrementar las reservas de energía. A veces, este aumento no se produce y puede originar una diabetes por **embarazo**. Tampoco tiene síntomas y la detección se realiza casi siempre tras el análisis rutinario a que se someten todas las embarazadas a partir de las 24 semanas de gestación.

El tipo 2 de esta enfermedad crónica afecta al 13,8% de la población mayor de 18 años en España según el estudio nacional di@bets.es, publicado recientemente. En este sentido no se cuentan en nuestro país con estudios tan fiables al hablar de diabetes tipo 1, aunque los publicados, referidos a diferentes regiones del país, apuntan a una incidencia alta, del orden de 15 casos nuevos anuales por 100.000 niños y adolescentes.

SÍ, SE PUEDE PREVENIR

Muchos de los esfuerzos que se realizan para combatir esta enfermedad están centrados **en concienciar a la sociedad de que la diabetes de tipo 2 (muchos más frecuente que la de tipo 1) es prevenible**. 30 minutos de ejercicio diario y una dieta saludable pueden reducir drásticamente el riesgo de desarrollar este tipo de diabetes.



PRÓXIMOS AÑOS. EN CIFRAS...

Los datos manejados por la FID estiman que en el año 2035, 592 millones de personas o una de cada diez personas tendrá diabetes. Otros 316 millones de personas actualmente corren riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 y se estima que esta cifra aumentará hasta 500 millones dentro de una generación. Lo que hace que la pandemia sea particularmente amenazante es que en gran parte del mundo, permanece oculta. Hasta la mitad de todas las personas con diabetes en el mundo están sin diagnosticar. Estos datos y cifras reiteran la importancia de una acción urgente. La mayoría de los casos de diabetes tipo 2 pueden ser prevenidos y las complicaciones serias asociadas con la diabetes se pueden evitar con estilos de vida y ambientes saludables que fomentan y facilitan un comportamiento sano.

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN 2014-2016

La Fundación para la Diabetes @fundidiabetes desarrolla toda su campaña en torno a una serie de mensajes clave que van destinados a crear conciencia sobre cómo las opciones saludables pueden ser el camino más fácil y los varios pasos que los indivi-

duos pueden dar para tomar decisiones informadas sobre qué comer. Con esta meta, la Junta de Castilla y León y su Consejería de Sanidad pusieron **El Proyecto de Paciente Activo en Diabetes Tipo 2**, que se encuentra ya en su segunda.

El programa tiene como objetivo potenciar el rol del paciente como principal responsable del cuidado de su salud. Se pretende fomentar el autocuidado y formar sobre las conductas saludables y positivas, utilizando el apoyo "entre iguales", pero con el asesoramiento y la supervisión de los profesionales sanitarios de su ámbito más cercano.

Las actividades y materiales están dedicados a una alimentación sana y su importancia para prevenir la diabetes tipo 2 y controlar de manera efectiva la diabetes para evitar complicaciones.



Los mensajes claves de la campaña para este año 2014 son:

- 'Invertir' en un desayuno saludable reducirá la carga mundial de diabetes y ahorrará miles de millones en pérdida de productividad y costes sanitarios.
- Garantizar el acceso a un desayuno asequible y saludable es fundamental para reducir la carga mundial de diabetes.

El paciente activo será el protagonista para formar a otros pacientes. El modo habitual será impartir una serie de talleres a otros pacientes diabéticos tipo 2, sobre aspectos relacionados con el día a día de éstos. En estos talleres se tocarán varios aspectos, como la alimentación, el ejercicio físico, el tratamiento y cualquier otro tema que tenga relación con la diabetes tipo 2, pero desde el enfoque de una persona que padece la misma enfermedad, que se encuentra en la misma situación que los asistentes, pero que conoce bien la diabetes, es capaz de controlarla y manejarla de tal manera que disfruta de una buena calidad de vida y que es autónoma y autosuficiente habitualmente.



LAS MATRONAS y sus competencias



La matrona es un profesional reconocido mundialmente en todos los sistemas sanitarios, en los que se considera una figura esencial que incide en un ámbito social tan importante como el de la maternidad y la atención integral durante el ciclo vital de la mujer en todas sus fases: reproductiva, sexualidad y climaterio.



La solidez de esta profesión se pone de manifiesto en su reconocimiento, tanto por la OMS, como por la UE y la Confederación Internacional de Matronas en la que la matrona es una profesión regulada, con un perfil competencial específico.

España desde 1957 opta por una formación de matrona que se acredita mediante un título oficial de especialista, que requiere haber obtenido previamente el Título de Diplomado/Graduado Universitario en Enfermería y haber sido evaluado positivamente tras haber cursado el programa de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) por el sistema de residencia.

La exigencia previa del título de Diplomado/Graduado en Enfermería determina que el profesional que accede a esta especialidad ostenta una amplia formación general en enfermería.

A la hora de hablar de la profesión matrona y su ámbito de actuación, nos remitimos a la Orden SAS/1349/2009, de 6 de Mayo, donde se aprueba y se publica el programa

formativo de la especialidad en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona):

“La Matrona es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal, en sus facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo así mismo la atención de la madre, en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal y la atención del hijo recién nacido sano, hasta el 28 día de vida”.

Esta definición evoca a una profesión altamente cualificada, con un ámbito competencial propio y diferenciado del de otras profesiones, responsable y autónoma.

En el artículo 3 del Anexo de la anterior Orden citada (Orden SAS/1349/2009, de 6 de Mayo), se establecen las competencias de las matronas:

- Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.
- Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.
- Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.
- Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.
- Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.
- Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
- Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.
- Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.
- Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
- Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
- Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
- Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
- Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.
- Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.

- Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.
- Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.
- Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible.
- Mantener actualizadas las competencias profesionales.
- Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.

Como es evidente las funciones que debe llevar a cabo y desarrollar en el ámbito de su profesión muestran la relevancia de las matronas en el ámbito de la atención de la salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva, siendo el profesional que ostenta los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes para la promoción de salud, asistencia y recuperación de la salud en todas las etapas de la vida de la mujer favoreciendo así la normalidad de los procesos fisiológicos.

Recientemente en España aparecen un grupo de mujeres que ya son madres y que aconsejan a otras que lo van a ser, basándose en sus propias vivencias. Se trata de un colectivo que no está regulado en la normativa, sin formación reglada, lo que conlleva ciertos riesgos, como el hecho de poder extralimitarse en sus cometidos, llegando a ofrecer a las familias servicios para los que, realmente no están formadas, acreditadas ni capacitadas.

En virtud de todo lo expuesto anteriormente las matronas debemos luchar para conseguir el fin común de nuestra profesión, la atención integral de la mujer en todas las etapas de su vida, desde la perspectiva de una atención profesionalizada y reglada. Recomendando a las mujeres que se informes a la hora de elegir quién comparte con ellas el seguimiento de su embarazo, parto y puerperio, desde una decisión consciente y responsable.

Es por todo ello que la Federación de las Asociaciones de Matronas (FAME), la Asociación Nacional de Matronas, las Asociaciones de Matronas y los Colegios de Enfermería de las diferentes Comunidades Autónomas, apoyados por las Asociaciones Sindicales están haciendo campañas divulgativas sobre el papel de la matrona entre los diferentes profesionales sanitarios y de cara a la sociedad en general para así entre todos lograr un correcto desarrollo en la atención sanitaria a la mujer y su entorno.

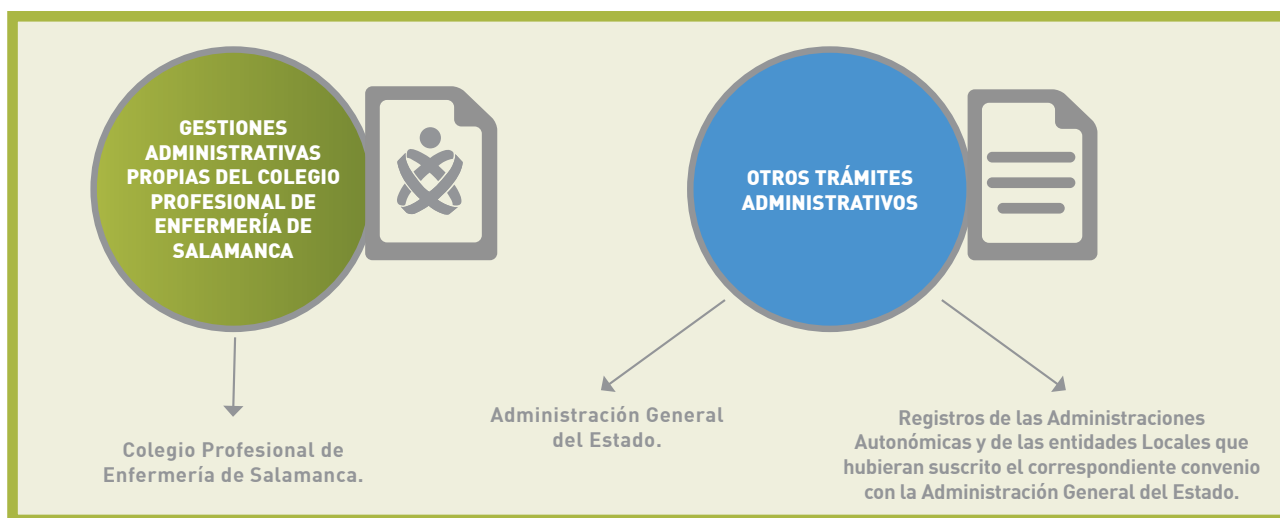
Nosotras/os, las MATRONAS/MATRONES debemos estar ahí y lo estamos, desde Especializada y Atención Primaria, al lado de las mujeres, apoyándolas y aportando toda nuestra profesionalidad y humanidad en todos los procesos de su vida. No es sencillo pero si recorremos el camino juntos, todo será más fácil.

Vocalía Matronas
M. Carmelo de Castro Sánchez
M. Rufina Luengo Martín



¿Dónde debo COMPULSAR LOS DOCUMENTOS para que tengan validez oficial?

Las Oficinas de Registro son las instituciones que, por ley, pueden compulsar los documentos dirigidos a lugares o concursos públicos como bolsas de trabajo u oposiciones.



Desde la entrada en vigor el día 1 de Septiembre de 2011, en cumplimiento de la ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca únicamente puede compulsar la documentación para efectuar sus propias gestiones administrativas, que quedará en nuestros archivos. Por lo tanto, para cualquier otro trámite administrativo, cuya documentación precise compulsa y ser remitida a un lugar público (bolsas de trabajo, oposiciones...), el interesado podrá dirigirse a las Oficinas de Registro (Subdelegación de Gobierno y Junta de Castilla y León), aportando original y fotocopia de la misma, y la propia administración se hará cargo del envío.

Así mismo, también tienen tal condición de Registro los dependientes de los distintos órganos de la Administración General del Estado, como los Registros de las Administraciones Autonómicas y de las entidades Locales que hubieran suscrito el correspondiente convenio con la Administración General del Estado. Hay que tener en cuenta, que las Oficinas de Registro no están obligadas a compulsar copias de documentos originales cuando las mismas no se acompañen a solicitudes, escritos o comunicaciones presentadas por los ciudadanos o no guarden relación con el procedimiento. El resto de compulsas siempre pueden ser tramitadas por un fedatario público.

BECAS Y AYUDAS

...intervenciones en Congresos y Jornadas Científicas

Desde el Colegio fomentamos la investigación activa del profesional de Enfermería.

Si has presentado una ponencia, comunicación oral y/o poster en algún congreso o jornada nacional e internacional. SOLICITA tu ayuda.

DOTACIÓN DE AYUDAS	
Castilla y León	50 €
España y Portugal	70 €
Resto del mundo	90 €

Puedes leer las bases integras en <http://www.enfermeriasalamanca.com/modules.php?name=becas>



¡NO PIERDAS TU TÍTULO DE ESPECIALISTA!

Plazo limitado para solicitar el nuevo Título

Con la entrada en vigor del REAL DECRETO 639/2014, de 25 de julio, - que regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica - y que ha supuesto la derogación expresa del Real Decreto 450/2005, sobre las Especialidades de Enfermería.

Se establece fecha límite para cambiar el título de las especialidades suprimidas por el nuevo título de especialista, es decir, en caso de tener una especialidad de las eliminadas es necesario convalidarla o se perderá.

NOVEDADES EN LA VIA EXCEPCIONAL PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE ENFERMERO ESPECIALISTA

CAMBIO DE TITULO - PLAZO LIMITADO

Con la entrada en vigor del nuevo Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, - que regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica- y que ha supuesto la derogación expresa del Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre Especialidades de Enfermería.

Se establece fecha límite para cambiar el título de las especialidades suprimidas por el nuevo título de especialista.

CAMBIO DE TÍTULO DE ESPECIALISTA

ESPECIALIDADES SUPRIMIDAS	ESPECIALIDADES QUE SE PUEDEN SOLICITAR
Neurología. Decreto 3192/1970	Enfermería de Cuidados Médico- Quirúrgicos
Urología y Nefrología. Decreto 2233/1975	
Análisis Clínicos. Decreto 203/1971	
Radiología y Electrología. Decreto 1153/1961	
Cuidados Especiales. Real Decreto 992/1987	
Pediatría y Puericultura. Decreto 3524/1964	Enfermería Pediátrica
Psiquiatría. Decreto 3193/1970	Enfermería de Salud Mental
Asistencia Obstétrica (Matrona). Decreto 18 de enero de 1957, modificado por el Real Decreto 2287/1980	Enfermería Obstétrico - Ginecológica (Matrona)

Documentación:

Junto a la solicitud cumplimentada y firmada por el solicitante, hay que aportar:

- DNI o pasaporte en vigor o autorización para consultar sus datos de identificación personal a través del Sistema de Verificación de Identidad (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril), eximiéndose en este caso de la obligación de aportar el DNI.
- Título de Graduado/ Diplomado en Enfermería o de Ayudante Técnico Sanitario o título extranjero equivalente, reconocido u homologado en España.
- Título oficial correspondiente a la especialidad suprimida.



Envío de Solicitudes

Servicio de Enfermería - Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones
 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 Paseo del Prado, 28-3ª Planta
 28014 Madrid

Plazo

Hasta el próximo 7 de agosto de 2015



FORMACIÓN CONTINUADA



invierno
2014



11 de diciembre

CHARLA-COLOQUIO VOLUNTARIADO INTERNACIONAL:

Una oportunidad para compartir experiencias

Horario: 17:00 horas

Programa:

- 17:00 Presentación
- 17:15 Voluntariado y Cooperación en el ámbito sanitario: Cómo participar en el programa Jóvenes Solidarios de Castilla y León.
- 18:00 Una experiencia en primera persona con Enfermeras Para el Mundo en Bolivia.
- 18:45 Coloquio-debate.

17 de Diciembre

CHARLA-COLOQUIO: "ES NAVIDAD.... Y EN CASA HAY UNA SILLA VACÍA"



Horario: 18:00 h.

Se acercan las fechas de Navidad y para la mayoría de las personas es motivo de reencuentros familiares, alegría y mucha diversión; pero para aquellas familias que han sufrido la muerte de un ser querido, se trata de un tiempo muy difícil, de nostalgia, sufrimiento e incompreensión. La esencia de la Navidad se encuentra en la vida familiar, en el compartir de forma gestual el afecto que nos profesamos, y el gozo de poder estar juntos. Comemos los platos tradicionales, nos hacemos regalos y organizamos actividades con los pequeños. Pero para aquellos en duelo todos estos momentos reactivan sentimientos de aflicción por la ausencia de la persona fallecida. Más que en ningún otro momento del año, la Navidad es una contradicción: él o ella no están, entonces ¿qué sentido tiene la celebración de estos días? Al finalizar se ofrecerá un pequeño concierto de voces.

Ponente: Celia Sendra de la Ossa. Asesora experta en duelo y pérdidas.

CURSO:

IFSES PREPARACIÓN OPE CASTILLA Y LEÓN Nuestro mejor aval, nuestros resultados

Duración:

9 meses (1ª vuelta 6 meses + 2ª vuelta)

Las clases son 1 día a la semana (5 h.)

4 clases al mes (20 h.)

Se incluye:

- Temario específico actualizado OPE SACYL
- Profesorado con amplia experiencia docente y asistencial
- Simulacros de examen TIPO SACYL
- Preparación y técnicas de test
- Tutorización continua
- Cursos acreditados y puntuables.

** Los interesados pueden preinscribirse a través de la secretaria virtual o directamente en la sede colegial.*

CURSO

PREPARACIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES EIR 2014/2015

En marzo, se tiene previsto comenzar un nuevo curso presencial para la preparación de la nueva convocatoria de especialidades. A partir de enero dispondremos de la información detallada que podréis consultar en la web o en el tablón de anuncios del colegio.

19 y 20 de Enero

CURSO

CUIDADOS DE ENFERMERÍA CON OXIGENOTERAPIA

Horario: 16:30 – 20:30 h.

Objetivos: Proporcionar a la enfermera el conocimiento y la base para prestar al paciente con Oxigenoterapia los cuidados adecuados y específicos a su situación basados en la evidencia científica.

Objetivos Específicos:

- Comprender los principios de la fisiología de la ventilación – respiración.
- Comprender y conocer los principios de la insuficiencia respiratoria aguda.
- Comprender y aprender a manejar los distintos mecanismos que tenemos en nuestro medio para proporcionar oxigenoterapia.

Alumnos: 50

Inscripción: 6 euros (Resto subvencionado).

Imparte: Fernando Benlliure Portero.



21 y 22 de Enero

JORNADAS LA BIORREGULACIÓN COMO RECURSO TERAPÉUTICO EN ENFERMERÍA

Horario: 16:30 – 20:30 h.

Objetivo: Conocer las bases y el mecanismo de acción de los medicamentos de acción biorreguladora y su utilidad en afecciones frecuentes.

Programa:

1. Introducción a la Medicina Biorreguladora.
2. Conceptos.
3. Medicamentos de acción biorreguladora.
4. Metodología terapéutica.
5. Medicamentos.
6. Su Utilidad en afecciones frecuentes.

Inscripción: Gratuita. Patrocinado por laboratorio-Heel

26, 27 y 28 de Enero & 3, 4 y 5 de Febrero

CURSO CUIDADOS DE ENFERMERÍA, TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y MUSICOTERAPIA EN CUIDADOS PALIATIVOS

Horario: 16:30 – 20:30 h.

Objetivo: Adquirir las habilidades necesarias para controlar los síntomas que presentan nuestros pacientes, desde un enfoque holístico.

Alumnos: 40

Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

Imparte: Martin Boyero San Blas, Gemma Hernández Díaz.



9, 10 y 11 de Febrero

CURSO ATENCIÓN A LA MUJER VICTIMA DE MALTRATO



Horario: 16:30 – 20:30 h.

Objetivo: Adquirir los conocimientos y desarrollar las actitudes y habilidades necesarias para una correcta atención "integral" de la mujer que sufre violencia que incluya la prevención e intervención dentro del marco de las directrices que Consejo Interterritorial de salud ha marcado a través del protocolo de actuación común

Alumnos: 40

Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

Imparte: Juan Luis Soto Lanuza

23, 24 y 25 de Febrero

CURSO APLICACIÓN DE VENDAJES Y ESCAYOLAS



Horario: 17:00 – 20:30 h.

Objetivo: Asegurar la prestación adecuada de la colocación y de los cuidados a los individuos con algún tipo de patología Traumatológica que aplique la utilización de la técnica de los VF y de la utilización de vendas de yeso.

Programa:

- Vendaje Funcional: Definición y objetivo / Patologías en las que se aplica la técnica / funciones / Normas de colocación, tipos de vendaje... / Indicaciones y contraindicaciones.
- Vendeje de yesos: Indicaciones / Diferentes tipos de Yesos / Contraindicaciones / Aplicaciones de vendajes / Materiales e Instrumental / Complicaciones mas frecuentes.

Alumnos: 40

Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

Imparte: Ana Abejón Arroyo

2, 3, 4 y 5 de Marzo.

CURSO ORIENTACIÓN SEXUAL Y ENFERMERÍA

Horario: 16:30 – 20:30

Objetivo: Los participantes adquirirán los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para cubrir la función de asesores en educación sexual de la comunidad para intervenir ante los problemas que se detecten.

Alumnos: 40

Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

Imparte: Juan Luis Soto Lanuza

9, 10, 11, 16, 17 y 18 de Marzo

TALLER HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL)

Horario: 17:00 – 20:00 h.

La PNL, describe el funcionamiento de la mente y su estructura, es decir, de qué manera percibimos, pensamos, aprendemos, nos motivamos o nos interrelacionamos las personas.

Objetivo:

- Potenciar el rendimiento por medio de PNL, aumentando nuestra confianza y sacando el mayor partido a nuestros propios recursos.
- Trabajar sobre la motivación y la automotivación.
- Conocer herramientas con las que interactuar con nuestros pacientes y sus familias, aumentando nuestra influencia y favoreciendo una relación de compromiso y responsabilidad.

Alumnos: mínimo 8 máximo 20

Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

Imparte: Daniel Meléndez Pérez

23, 24 y 25 de Marzo.

CURSO CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA PRÁCTICA TRANSFUSIONAL, INDICACIONES, RIESGOS Y CONTROL DE LA TRANSFUSIÓN

Horario: 17:00 – 20:00

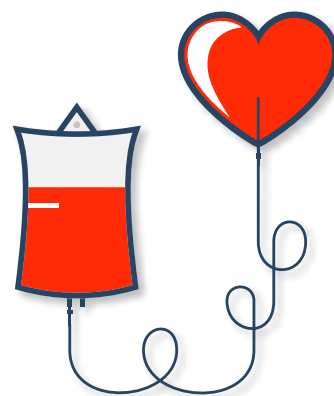
Objetivo: Conocer los distintos componentes sanguíneos, sus indicaciones y usos a fin de contribuir a una buena gestión que garantice la optimización de estos productos escasos y conseguir a minimizar los riesgos que toda transfusión lleva implícita y la seguridad del acto transfusional.

Alumnos: 50

Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

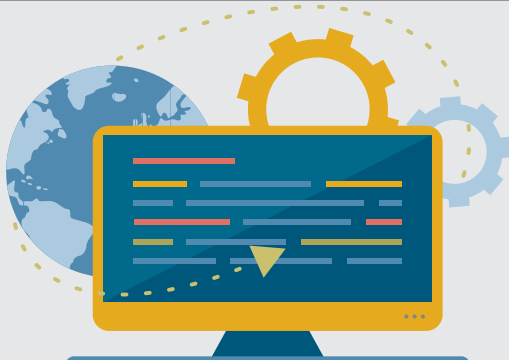
Imparten: Fernando Paz Arroyo, Miguel Álvarez Benito, M. Isabel Ramos Sevillano.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA TODA LA FORMACIÓN CONTINUADA A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL O EN LA SEDE COLEGIAL



CURSOS DE INFORMÁTICA

Plazas disponibles: 11
Inscripción: 6 €



INTERNET

Fecha: 12 al 22 de enero - De lunes a jueves
Horario: de 17,00 a 19,00 h



POWER POINT Y CREACIÓN DE PÓSTER

Fecha: 3 al 11 de febrero
Horario: de 17,00 a 19,00 h

MANEJO DE LA NUBE (DROPBOX Y GOOGLE DRIVE)

Fecha: 23 y 24 de febrero
Horario: de 17,00 a 19,00 h



REDES SOCIALES

Fecha: 8, 9 y 10 de marzo
Horario: de 17,00 a 19,00 h



CURSOS DE INGLÉS

Obtención del título B1o B2



UNIVERSITY OF
CAMBRIDGE

Material de Estudio Oficial de la Universidad de Cambridge.

- Las clases **NIVEL DE INICIACIÓN** los MARTES de 17:00 a 20:00 h.
- Las clases **NIVEL AVANZADO** son los JUEVES de 17:00 a 20:00 h.

Alumnos: mínimo 5, máximo 15

Mensualidad: 60 €/mes

Actividades lúdicas

Taller Floral Navideño

Realización de un centro con temática navideña.

Se incluye diversos materiales como base de cerámica, verdes, flores naturales...

Fecha: 22 de Diciembre

Horario: 16:30 h.

Alumnos: 15

Precio: 18 €



Musical

"50 SOMBRAS DE GREY"

Sábado. 10-1- 2015.

17:00 H.

Tipo de Entrada:

Platea Preferente.

Salida:

11:00 (avda. mirat) / Regreso desde Madrid: 20:00

Precio: 56 € / persona. Mínimo de 25 personas

Fecha tope la reserva de entrada 19 de Diciembre.

Reserva de Entradas Colegio de Enfermería
Abierto a familiares y amigos



Felicitaciones

Primer Premio Póster

FRESENIUS MEDICAL CARE 2014

Nos es grato hacer llegar nuestras felicitaciones a los compañeros ALBERTO SANCHEZ MARTIN, SILVIA VILLORIA GONZALEZ, BELEN MUÑOZ GARCIA, M^a LUZ SANCHEZ TOCINO Y VEGA TURRIÓN, que fueron galardonados con el primer premio póster Fresenius Medical Care 2014 en el XXXIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica. Enhorabuena.



Disponible en: http://www.enfermeriasalamanca.com/poster/ecografia_poster_seden_14.pdf

XXIX Congreso Nacional de Alergología, organizado por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica



Los días 22 al 25 de octubre se celebró en Salamanca el XXIX Congreso Nacional de Alergología, organizado por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica.

El tema central de esta edición fue "Inmunoterapia y nuevos tratamientos biológicos". Los profesionales de enfermería que trabajamos en los servicios de Alergología participaron con un interesante programa científico centrado en la naturaleza crónica de las enfermedades alérgicas en el que se hace esencial avanzar hacia un cuidado integral de estos pacientes.

Atrás han quedado los primeros congresos en los que se compartía con ilusión experiencias, vivencias, y conocimientos con la apuesta firme de seguir avanzando en el conocimiento científico tan necesario para el desarrollo de cualquier profesión.

"Este congreso nos ha situado en el presente. Un presente en el que la disciplina enfermera requiere generar conocimiento propio y divulgarlo. Se hace imprescindible el desarrollo de competencias que nos permitan participar más activamente y con mayor espíritu crítico del futuro profesional. El compromiso asistencial está demostrado. En cambio, hay que destacar la necesidad de potenciar la investigación enfermera como elemento clave para

mejorar la esencia única de nuestra disciplina: el cuidado", afirman las participantes.

Desde el cuidado al paciente alérgico se han planteado los temas más importantes como: investigación en cuidados, redacción y lectura crítica de un artículo, gestión por procesos, administración de tratamientos específicos (inmunoterapia y tratamientos biológicos- que son el tema central de este congreso-). Para finalizar, se trató también la bioética en el cuidado. Además, se presentaron comunicaciones y pósters relacionados con la práctica profesional.

Todos los temas han sido de gran interés y muy debatidos. Una apuesta por un futuro que nos obliga a que miremos todos en la misma dirección, debemos seguir trabajando para conseguir estandarizar los cuidados dirigidos al paciente alérgico, que nos permitan evaluar los resultados y poder conseguir evidencias científicas.

M^a. José García Romo
Miembro del Comité Científico.

Avisos



LOTERÍA DE NAVIDAD

Como en años anteriores, el Colegio juega a la Lotería de Navidad del próximo 22 de Diciembre con el número 37669.

Cada colegiado que está dado de alta a fecha de celebración del sorteo -y al corriente de sus obligaciones colegiales- participa con la cantidad de 1,20 €.

En caso de salir premiado el reintegro, dicha cantidad será jugada para el Sorteo del Niño al número que se publicará en nuestra web.



AGENDAS

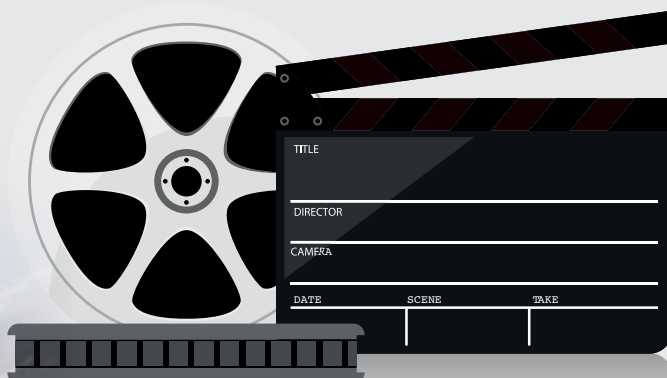
Tenemos encargadas las Agendas del año 2015 y esperamos estén disponibles en la Sede Colegial a partir del 15 de diciembre.



PROYECCIONES AUDIOVISUALES

Todos los jueves, a las 20,15 y hasta el mes de marzo, se proyectan en el colegio audiovisuales sobre diferentes temas y viajes (Kenya, Etiopía, India, Francia, Tíbet...) con una duración aproximada de 25-30 minutos.

La entrada es libre.





ENFERMERÍA

al servicio de los trabajadores



Me llamo Marce. Soy enfermero desde el año 1.997 y llevo en la Enfermería del Trabajo desde el año 2.000. Por entonces accedíamos a realizar nuestras funciones a través del curso de Diplomado en Enfermería de Empresa, impartido por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Recientemente hemos pasado a ser una Especialidad reconocida y actualmente es necesario realizar la formación durante los años de residencia para poder optar a trabajar como enfermero especialista en Enfermería del Trabajo. A lo largo de este camino hemos ido alcanzando más competencias en nuestros diferentes puestos de trabajo, casi siempre unidos a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y Seguridad Social (MATEPSS) y a los Servicios de Prevención, que es donde se han desarrollado mayoritariamente nuestros servicios profesionales.

Siempre he ejercido mi actividad en Servicios de Prevención Ajenos. Provenían, en casi la totalidad de los casos, de la separación de los servicios de Prevención de las Mutuas, que por ley están obligadas a desprenderse de ellos. De esta manera los compañeros enfermeros que se quedaron en la parte de Mutua se encargan de la asistencia a los trabajadores accidentados y de la gestión de las incapacidades, mientras que los enfermeros que nos hemos pasado a los diferentes servicios de prevención nos ocupamos de la Vigilancia de la Salud de los trabajadores.

Nuestros cometidos dentro de esa Vigilancia de la Salud pasan por visitar las empresas, ver los diferentes puestos de trabajo y asesorar a los empresarios sobre las diferentes actuaciones que llevaremos a cabo en su empresa.



Con el paso del tiempo hemos pasado de encargarnos del simple hecho del reconocimiento médico y la realización de pruebas a estar más en contacto tanto con el empresario y la empresa como con el trabajador. Valoramos a los trabajadores en los reconocimientos, y observamos si el trabajo que realizan les produce o no afectación en su salud. Para ello, realizamos controles de visión, antropometrías, tensión arterial, audiometrías, E.C.G ; Por otro lado, administramos vacunas en personal de riesgo por su trabajo (gripe, hepatitis, tétanos). También elaboramos estudios epidemiológicos de las empresas y finalmente, redactamos una memoria anual en la que reflejamos todas estas actuaciones. Otra de las funciones es la formación a los trabajadores en diferentes temas relacionados con las características de su puesto, desde cursos de Primeros Auxilios, pasando por la Escuela de la Espalda (donde les damos nociones para el cuidado de la postura en el trabajo), Patología Vocal para el profesorado, Movilización de Pacientes en el ámbito sanitario, campañas de deshabituación tabáquica, etc.

Cada vez son más las competencias que vamos adquiriendo y estamos completando nuestra profesión. Por ello, este año hemos fundado la Asociación de Enfermería del Trabajo de Castilla y León (AETCYL), para poder seguir creciendo como Especialidad y como profesionales.

Siempre he pensado que la labor de la Enfermería del Trabajo, aunque parezca estar en la segunda fila de la enfermería, es muy importante. De hecho, las personas estamos casi un tercio de nuestro tiempo en el puesto de trabajo, y éste puede modificar nuestra salud, así que los enfermeros especialistas en Enfermería del Trabajo asumimos una importante labor en nuestra sociedad.

Marceliano de San Martín Moreira
Enfermero Especialista
en Enfermería del Trabajo
@saludlaboralpro



Porque cuando se queda sin coche,
es cuando más ayuda necesita



Y además,

50%
DESCUENTO

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

LA CONFIANZA ES MUTUAL



A.M.A. Ávila 920 253 188
avila@amaseguros.com
A.M.A. Burgos 947 207 878
burgos@amaseguros.com
A.M.A. León 987 261 923
leon@amaseguros.com

A.M.A. Palencia 979 706 916
palencia@amaseguros.com
A.M.A. Salamanca 923 263 168
salamanca@amaseguros.com
A.M.A. Segovia 921 444 005
segovia@amaseguros.com

A.M.A. Soria 975 230 224
soria@amaseguros.com
A.M.A. Valladolid 983 357 833
valladolid@amaseguros.com
A.M.A. Zamora 980 519 329
zamora@amaseguros.com